

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 60

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2013-4435 *Información pública de expediente para rehabilitación de edificio para bodega de vino blanco en Escobedo. Expediente: LIC/519/2012.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 116.1 b) de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días el expediente promovido por don Claudio Planas González-Riancho, LIC/519/2012, para rehabilitación de edificio para puesta en marcha de bodega de vino blanco en Escobedo - Camargo (Cantabria).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 13 de marzo de 2013.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2013/4435

CVE-2013-4435